



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 26 MAY 2010

Expte. N° 21.033/10

VISTO estas actuaciones y la Resolución CS N° 010/08 del CONSEJO SUPERIOR, por la que se aprueba y pone en vigencia el REGLAMENTO DE CONCURSO REGULAR PARA LA COBERTURA DE CARGOS DEL CLAUSTRO DE AUXILIARES DE LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN MEDIA de esta Universidad; y atento a lo solicitado por la DIRECCIÓN del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", y la necesidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 3°, 4° y 23° del ANEXO I de la misma,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura del cargo regular que se detalla a continuación, perteneciente al INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" dependiente de esta UNIVERSIDAD, el que se regirá de acuerdo a las disposiciones indicadas en la Resolución CS N° 010/08 del CONSEJO SUPERIOR:

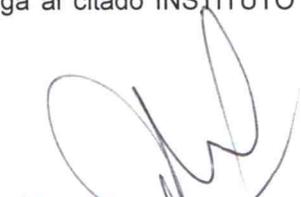
- CARGO: Auxiliar Docente
- CARGA HORARIA. 13,30 Horas reloj
- ASIGNATURA: EDUCACIÓN FÍSICA (varones)
- TURNO: mañana

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que las inscripciones para cubrir el cargo mencionado precedentemente, se recibirán personalmente en las oficinas de SECRETARÍA del citado INSTITUTO, ubicada en Avda. Bolivia N° 5150, Complejo Universitario "Gral. San Martín" - Campo Castañares de la ciudad de Salta, durante los días hábiles comprendidos entre el 31 de mayo y el 11 de junio de 2010, en el horario de 14:30 a 18:00 horas.

ARTÍCULO 3°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa y Académica, Dirección General de Personal e Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia". Cumplido siga al citado INSTITUTO para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.




Ing. RICARDO FALU
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. VICTOR HUGO GRASSO
RECTOR


Dra. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa.

RESOLUCION N° 0573-10